



García Avilés y Luque Ed. FINEC of. 616  
Telefax: 2516788 - 2516243 - 2325739  
E-mail: [codetek@codetek.com](mailto:codetek@codetek.com)  
[www.codetek.com.ec](http://www.codetek.com.ec)  
Guayaquil - Ecuador

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS COMERCIALES E INDUSTRIALES

**INFORME QUE PRESENTA EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA CODETEK S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010.**

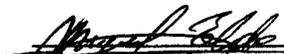
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-0013, de septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes, el Contador presenta a los señores Accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Empresa en el ejercicio económico del año 2010.

- 1 Los Administradores de Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las Resoluciones emitidas en la Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2 Con mucha frecuencia, tuve la colaboración de los Administradores y Funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3 La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro Talonarios, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales. Igualmente, la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son adecuadas, de manera que no existen en los registros, bienes de terceras personas que estén bajo su responsabilidad.
- 4 Se viene revisando mensualmente los Balances de Comprobación y se realiza con mucha frecuencia la comprobación de los Saldos de Caja y Bancos, tal como lo dispone el Art. No 321 de la Ley de Compañías.
- 5 Los procedimientos utilizados para el control interno son los más adecuados.
- 6 A mi criterio, las cifras presentadas en los Estados Financieros, son acordes a las que constan en los Registros Contables; por lo tanto, en todos los aspectos, es la Situación Financiera de la Compañía CODETEK S. A. al 31 de Diciembre del 2010, y el resultado de las operaciones durante el ejercicio económico que termina en esta fecha, de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Aprovecho para agradecer a los señores Directivos y empleados de la Compañía CODETEK S. A. por darme las facilidades para realizar mi trabajo.

Guayaquil, 06 de mayo del 2011

Atentamente,

  
**Miguel Toledo Coronel**  
**COMISARIO DE CODETEK S. A.**  
**0300266871**  
c.c. Archivo.

